



Comunidad de Madrid

Gabinete de Comunicación

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO



20-octubre-2015



Gabinete de Comunicación
Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70
comunicacion@madrid.org - www.madrid.org

 [facebook.com/comunidadmadrid](https://www.facebook.com/comunidadmadrid)  twitter.com/comunidadmadrid



	<p><u>Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se aprueba el gasto adicional derivado de la Orden por la que se determina para el segundo semestre de 2015 la dotación de medios personales de las Brigadas Especiales de Seguridad de la Comunidad de Madrid (BESCAM), por un importe de 34.244.694 euros.
	<p><u>Economía, Empleo y Hacienda.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 3.000.000 euros, para la ampliación de los créditos disponibles del Programa de ayudas a trabajadores que se constituyan por cuenta propia o contraten a trabajadores desempleados durante el año 2015.
	<p><u>Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se aprueba definitivamente el Plan General de Ordenación Urbana de Boadilla del Monte.o Acuerdo por el que se autoriza el contrato de servicios denominado "Conservación y limpieza del Parque Polvoranca 2016-2017", a ejecutar desde el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2017, tramitado por procedimiento abierto, con criterio único del precio, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 2.017.794,55 euros.



Políticas Sociales y Familia.

- o Acuerdo por el que se aprueba el proyecto de Ley integral de identidad de género de la Comunidad de Madrid y se ordena se remisión a la Asamblea de Madrid.
- o Acuerdo por el que se aprueba el proyecto de Ley de protección integral contra la discriminación por diversidad sexual y de género de la Comunidad de Madrid y se ordena se remisión a la Asamblea de Madrid.
- o Decreto por el que se establece la estructura orgánica de la Agencia Madrileña de Atención Social
- o Acuerdo de por el que se autoriza la ampliación del gasto para el pago de la prestación de la Renta Mínima de Inserción, para el año 2015, por importe de 10.700.000 euros.
- o Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante criterio único, el económico, del contrato de servicio de limpieza en diversos edificios de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, y un gasto de 1.592.715,40 euros, desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2017.
- o Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la prórroga del lote 2 (Centro de día Pachamama) del contrato de servicios: "Gestión de dos centros de día para mujeres víctimas de violencia de género de la Comunidad de Madrid" (2 lotes), adjudicado a la Asociación Candelita, por importe de 288.774,48 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2016.
- o Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la prórroga del lote 1 (Centro de Día Ayaan Hirsi Ali) del contrato de servicios: "Gestión de dos centros de día para mujeres víctimas de violencia de género de la Comunidad de Madrid" (dos lotes), adjudicado al Instituto de Trabajo Social y de Servicios Sociales (INTRESS), por importe de 280.595,40 euros desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2016.
- o Acuerdo por el que se autoriza un gasto para el



	<p>pago de las prestaciones económicas por dependencia durante el último trimestre de 2015, por importe de 8.500.000 euros.</p>
	<p><u>Educación, Juventud y Deporte.</u></p>
	<p>o</p>
	<p><u>Transportes, Vivienda e Infraestructuras.</u></p>
	<p>o Acuerdo por el que se autoriza a la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid a contratar mediante procedimiento abierto de tramitación urgente con único criterio, el económico, el contrato de obras denominado: "Urbanización de la fase III etapa b2 de la UVA de Hortaleza - plan parcial de reforma interior apr-16.04, Madrid", por un importe de 992.734,39 euros, IVA incluido, con un plazo de ejecución de 4 meses así como el gasto presupuestario correspondiente.</p> <p>o</p>

